Villavicencio, 16 de Febrero de 2021

Recib: 16/02/2021

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Ciudad

Asunto: Propuesta económica inmueble para el funcionamiento de las oficinas de la inspección de policía N° 2

1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE:

Dirección: Calle 33B No. 40-26 Mz K casa 8 Barrio Barzal
Matrícula Inmobiliaria No. 230-18817
Código Catastral No. 01-03-0023-0002-000

Linderos escritura pública: Predio 1: Por el Frente en extensión de 8.00 metros con la carrera 14, por un costado en extensión de 32.50 metros con lote N° 9 y 10, por el otro costado en extensión de 32.50 metros con lotes N° 1,2,3,4,5 y 6; y por el fondo en extensión de 8.00 metros con el lote N° 7 de la misma manzana.

2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL INMUEBLE/ESTUDIOS DE TÍTULO DE PROPIEDAD.

Mediante escritura pública de No. 73 del 23 de Enero de 1970 de la Notaría Primera de Villavicencio los propietarios son los herederos del señor Ruperto Alfonso Rojas identificado con cedula de ciudadanía N° 3.286.389; quienes son los propietarios del 100% del inmueble.

3. DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL INMUEBLE:

El inmueble está ubicado en el barrio El Barzal, es un predio en buen estado de conservación con un área de 260.00 m2: es una casa de un pisos dividida en 3 niveles con un área construida de aproximada de 206 M2 aproximadamente, muros en ladrillo y pañete, cubierta en teja canaleta 90 A/C, cielo raso en machimbre, fachada en pañete y pintura, pisos en baldosín de cemento y cerámica, puertas principales metálicas y puertas interiores en madera, dos baños; cuenta con los servicios de acueducto, alcantarillado, gas y energía eléctrica.

4. VALOR DE PAGO MES:

EL MUNICIPIO pagará de la siguiente manera: mensualidades anticipadas por valor de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS ($4.234.089.oo) MONEDA CORRIENTE, Previa factura.
Nota: Incluido servicios públicos (EMSA, EAAV, LLANOGAS, BIOAGRICOLA)

5. DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE EL CONTRATO:

Nombre Inmobiliaria: Guapi S.A.S.
NIT: 900.100.316-6
Dirección: Calle 40 No. 32–50 Ed. Comité de Ganaderos Of. 1203 Villavicencio
Correo electrónico: guapiarquitecturaeingenieria@gmail.com
Teléfono: 6716344
Celular: 3114106086

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en los dos últimos años no he sido objeto de multas o sanciones por el incumplimiento de mis obligaciones contractuales frente a entidades públicas o privadas.

GUAPI S.A.S
Nit. No. 900.100.316-6
R.L. EDGAR DANIEL CASTELL NOVOA
CC. No. 86.055.032 de Villavicencio.

Grupo Inmobiliario Mobiliar

AVALUO COMERCIAL

CALLE 33 # 40 – 26
BARRIO BARZAL
VILLAVICENCIO
META

Grupo Inmobiliario Mobiliar

AVALUO COMERCIAL CASA CALLE 33B # 40-26. BARRIO BARZAL.

1. INFORMACIÓN BASICA

1.1.	**SOLICITANTE:**	GUAPI S.A.S. Nit: 900.100.316-6.
1.2.	**PROPIETARIOS:**	Herederos del señor Ruperto Alfonso Rojas C.C. 3.286.389 V/cio. Ana Graciela Rincón de Rojas C.C. 21.208.464 de Villavicencio, Fernando Alfonso Rojas Rincón C.C.17.336.039 de Villavicencio. Fabio Alejandro Rojas Rincón C.C. 17.331.031 Villavicencio, Ángela María Rojas Rincón C.C. 40.398.227 Villavicencio, Andrés Esteban Rojas Rincón C.C. 86.042.476 Villavicencio.
1.3.	**TIPO DE AVALUO:**	Comercial.
1.4.	**LOCALIZACION:**	El predio objeto del presente avalúo se encuentran localizado en Departamento del Meta, Municipio Villavicencio, R/Colombia.
1.5.	**DIRECCION:**	Calle 33B # 40-26 Barrio Barzal.
1.6.	**UBICACIÓN GEOGRAFICA:**	El predio se encuentra ubicado en el Centro de Villavicencio, Comuna 2. 4º 08´39.03" N 73º 38´26.9" O.
1.7.	**TIPO DE INMUEBLE:**	Inmueble Urbano.
1.8.	**DESTINACION ACTUAL:**	Uso Comercial.
1.9.	**FECHA ASIGNACION AVALUO:**	28 de Diciembre de 2018.
1.10.	**FECHA INSPECCION OCULAR:**	02 de Enero de 2018.
1.11.	**FECHA DEL AVALUO:**	02 de Enero de 2018.
1.12.	**PROPOSITO DEL AVALUO:**	Obtener el valor comercial del inmueble en un mercado abierto, siendo éste el precio por el cual se efectuaría una operación de compra - venta, entre personas conocedoras de valores de la propiedad raíz, en condiciones similares y en que ninguna de las partes tuviese ventajas sobre la otra, dentro de un equilibrio de oferta y demanda.

2. ASPECTOS JURIDICOS

2.1.	**TITULOS DE ADQUISICIÓN:**	Escritura Pública No. 73 del 23 de Enero de 1970 de la Notaría Primera de Villavicencio.
2.2.	**MATRICULA INMOBILIARIA:**	Certificado de tradición y libertad con Matricula Nº 230-18817.
2.3.	**CEDULA CATASTRAL:**	Cedula. Catastral No. 01-03-0023-0002-000.
2.4.	**GRAVAMENES:**	Ninguno.

3. AGRIMENSION DEL INMUEBLE

3.1. LINDEROS ESCRITURA PÚBLICA:	Frente en longitud de 8.00 mts con carrera 14. Por un costado en longitud de 32.50 mts con lote # 10 y 9, por el otro costado en longitud de 32.50 mts con lote # 1,2,3,4,5 y 6. Fondo en longitud 8.00 mts con lote # 7.

3.2. AREA ESCRITURA PUBLICA:	260.00 m2.
3.3. AREA CONSTRUIDA:	206.00 m2.
3.4. FORMA GEOMETRICA:	Forma Rectangular.
3.5. FRENTE:	8.00 mts.
3.6. FONDO:	32.50 mts.
3.7. RELACION FRENTE-FONDO:	Adecuada respecto a su forma ya que se aprovecha el terreno al máximo.

4. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PREDIO

4.1. DELIMITACION Y DESCRIPCION:	El predio en estudio se encuentran ubicados en la Comuna 2, Barrio el Barzal de la ciudad de Villavicencio (Meta) El inmueble a avaluar es una casa de un piso distribuida e tres niveles así: NIVEL DE ACCESO: Sala, comedor, estudio, cocina y un baño. NIVEL INFERIOR: Garaje. NIVEL SUPERIOR: Tres alcobas, un baño y patio.
4.2. SERVICIOS PUBLICOS:	Posee los servicios públicos acueducto y Alcantarillado, Energía eléctrica, telefonía fija Gas Domiciliario y Recolección de basuras.
4.3. ACTIVIDADES PREDOMINANTES:	Se presentan desarrollos habitacionales y comerciales importantes por su área, en la actualidad se encuentran usos mixtos ya que cuenta con comercio, institucional y vivienda de uso residencial. Residencial 40% Institucional 20% Comercial 40%
4.4. ESTRATIFICACIÓN:	La estratificación se encuentra determinada por el estrato Socio- Económico 4.
4.5. VIAS DE ACCESO:	El sector cuenta con un sistema de red vial en buenas condiciones, siendo las principales vías: la carrera 40 y la calle 33.
4.6. INFRAESTRUCTURA URBANISTICA:	La infraestructura urbanística es aceptable disponiendo de una vía de buena capacidad. El sector se encuentra ya consolidado y definido son escasos los desarrollos nuevos, en la actualidad se encuentran usos mixtos ya que cuenta con comercio sobre las vías principales, algunas zonas institucionales y viviendas de uso residencial.
4.7. PERSPECTIVAS DE VALORIZACION:	Se observa que el sector y los inmuebles allí ubicados han venido aumentando su valor gracias al cambio de uso de residencial a comercial es por ello que son aceptables estas perspectivas a corto plazo.
4.8. SISTEMAS DE TRANSPORTE:	El sector se encuentran cerca al centro de la ciudad y cerca de varias vías principales por lo cual posee un buen servicio de transporte.
4.9. ESPECIFICACIONES DEL TERRENO:	Topografía: Presenta en general una topografía Promedio plana. 0% Inclinación.
4.10. REGLAMENTACION URBANISTICA:	Según POT Acuerdo 287 del 2015, Área de actividad residencial (A.A.R).
4.11. NORMATIVA:	A.A.R. Área de Actividad Residencial: Área con uso predominante de vivienda con presencia de

servicios y de equipamientos compatibles y complementarios con el uso principal. Es el punto de partida de desplazamiento de la población desde su lugar de residencia hasta el lugar donde desarrolla sus actividades.
Área de Actividad Residencial Predominante: Área destinada a la vivienda con presencia limitada de usos compatibles y complementarios.
Principal (PL) Vivienda
Complementario (CR) Comercio grupo I, equipamiento categoría 1.
Prohibidos (PH) Comercio grupo II Y III, actividades especiales, equipamientos categoría 2 y 3 e Industria tipo 1,2 y 3.

4.12. CONSTRUCCIONES: El inmueble en estudio es un lote de 260 m2 donde se encuentra ubicado una construcción de un piso. Es una construcción en sistema convencional, muros en mampostería pañetados y pintados, pisos son en baldosín de cemento y cerámica, puertas principales metálicas y puertas internas en madera, cubierta en teja canaleta 90 A/C sobre cerchas metálicas.

4.13. VETUSTEZ: Veinte (45) años aprox.

4.14. ESTADO DE CONSERVACIÓN: Conservación en buen estado de acuerdo a su vetustez.

5. SUSTENTACIÓN DEL AVALUO

5.1. METODOLOGÍA EMPLEADA: Para la aproximación al valor del terreno, se utilizo el método comparativo, así mismo se realizo el cálculo estadístico con los valores dados en comité de avalúos de acuerdo a investigación directa de mercado con personas testigos de negocios en la zona, ofertas en el mercado inmobiliario y transacciones recientes comprobadas.

5.2. CUADRO DE VALORES:

CONSULTADO.	**VALOR M2 LOTE.**	**VALOR M2 CONST.**
DIEGO HERNANDEZ.	$ 1.700.000	$ 1.150.000
MARIO RAMIREZ P.	$ 1.750.000	$ 1.200.000
ENRIQUE ROJAS C.	$ 1.600.000	$ 1.100.000
GIANCARLO BOTERO L.	$ 1.800.000	$ 1.200.000
RICARDO GOMEZ.	$ 1.650.000	$ 1.100.000
OSCAR ARIAS P.	$ 1.700.000	$ 1.150.000
MEDIA ARITMETICA	**$ 1.700.000**	**$ 1.150.000**

5.3. CRITERIOS Y CONSIDERACIONES: Para la determinación del justo precio, además de todo lo anteriormente descrito en el presente avalúo comercial, se han tenido en cuenta las siguientes variables endógenas y exógenas que influyen directamente sobre el precio y para su calificación; estos son los siguientes:

- Oferta y demanda del inmueble en el sector especifico o con otros sectores similares.
- Localización dentro del sector.
- Medidas y Dimensiones.
- La reglamentación de la zona y del predio particularmente.

- Servicios públicos y privados.
- Posibilidades de valorización.
- Las condiciones actuales de oferta y demanda de la zona de inmuebles de alguna manera comparable con el que es objeto del presente avalúo.
- Nivel socioeconómico de los pobladores del sector o sus alrededores.
- Estudio de planos, normas y demás. (Potencial de Desarrollo).
- Vetustez, calidad y estado de conservación (estado de habitabilidad).

6. INVESTIGACIÓN ECONOMICA

6.1. CALCULO DE VALOR:

DESCRIPCION	AREA M2	VALOR M2	VALOR TOTAL
AREA DEL PREDIO	260.00 M2	$1.700.000	$ 442.000.000
AREA CONSTRUIDA	206.00 M2	$1.150.000	$ 236.900.000

7. RESULTADO DEL AVALUO

7.1 VALOR TOTAL AVALUO: Son: seiscientos setenta y ocho millones novecientos mil pesos Mcte. ($ 678.900.000.oo).

Nota: para determinar el precio de renta del inmueble utilizaremos el método de porcentaje de valor el cual se basa en fijar el precio de renta en aproximadamente el 0.8% del valor de venta, es decir, si tu propiedad tiene un valor de $1.000.000 la renta adecuada sería de $8.000.

VALOR TOTAL AVALUO RENTA: Son: cinco millones cuatrocientos treinta y un mil doscientos pesos Mcte. ($ 5.431.200.oo).

8. CERTIFICACION AVALUO

Por medio de la presente certifico que:

1. No tengo interés presente ni futuro de la propiedad en cuestión.
2. Este reporte de avalúo ha sido elaborado en conformidad y está sujeto a los requerimientos del Código de ética y los estándares de conducta profesional, de la Corporación Nacional de Lonjas Y Registros **"CORPOLONJAS"** del cual soy miembro activo. **(R.N.A/C.C. – 21 - 4034)**

9. ANEXOS

9.1 REGISTRO FOTOGRAFICO:

9.2 SOPORTES:

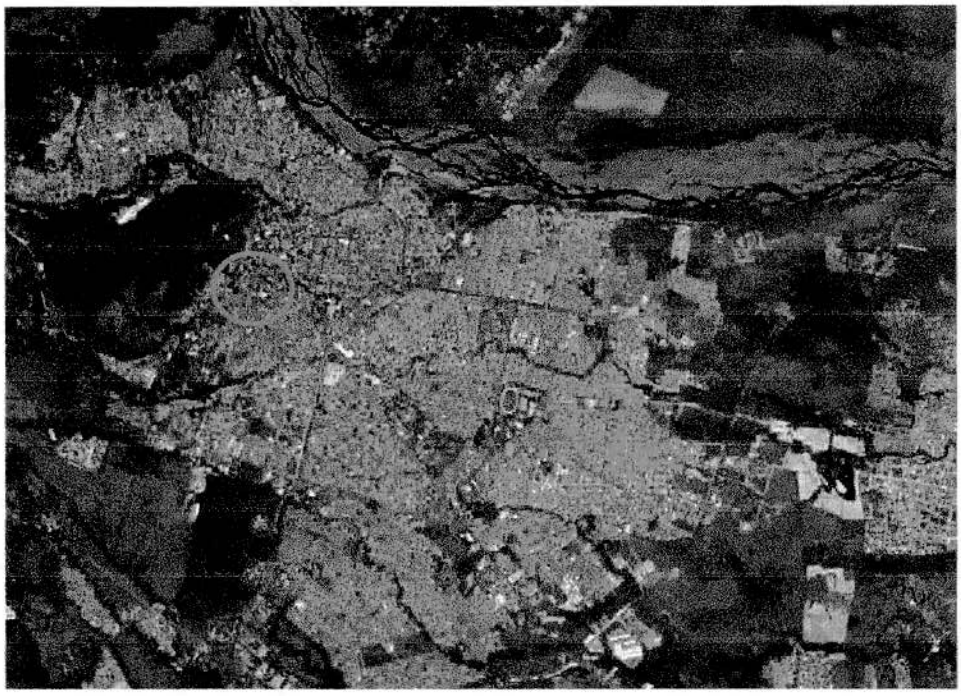
FECHA DEL AVALUO: 02 DE ENERO DE 2021

Cordialmente,

URIAS ENRIQUE ROJAS CIRO
ARQUITECTO
M.P. A-151312013-86080611
Corporación Nacional de Lonjas Y Registros "CORPOLONJAS"
R.N.A/ C.C. – 21 – 4034

Grupo Inmobiliario Mobiliar

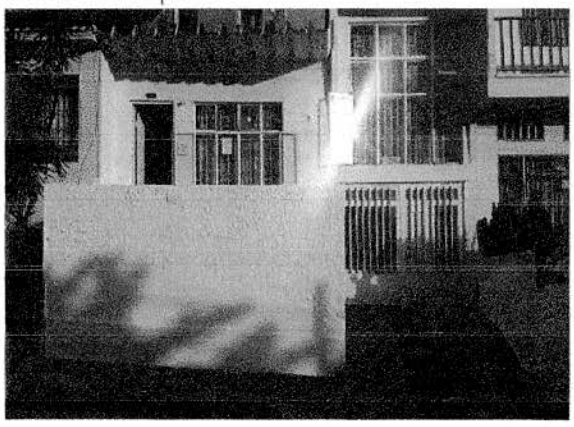
ANEXOS
REGISTRO FOTOGRAFICO



LOCALIZACIÓN EN VILLAVICENCIO



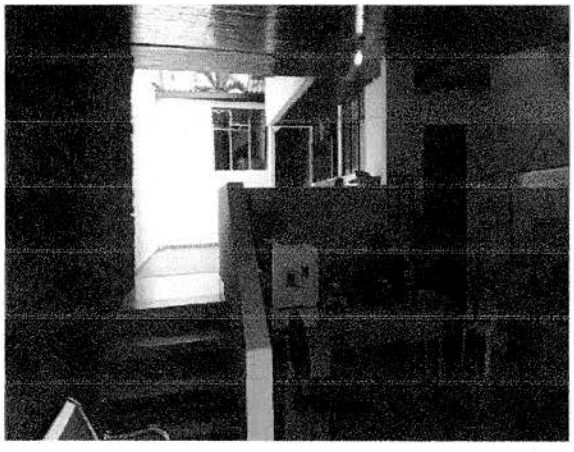
Grupo Inmobiliario Mobiliar



VISTA ACCESO



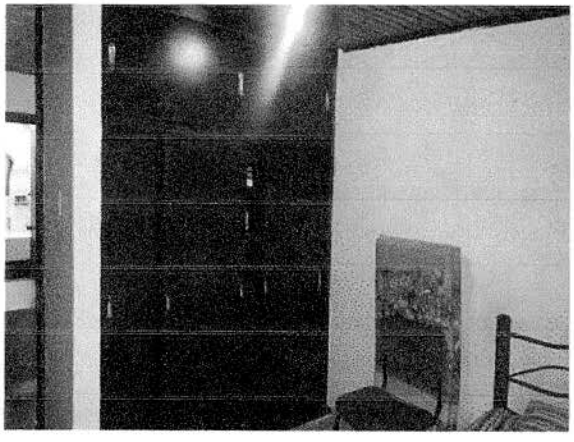
GARAJE



SALON



PATIO



HABITACIONES



BAÑO

El Presidente de la Junta Directiva, con base en las matrículas de la **CORPORACIÓN NACIONAL DE LONJAS Y REGISTROS *"CORPOLONJAS DE COLOMBIA"***

CERTIFICA QUE:

URIAS ENRIQUE ROJAS CIRO

C. C. 86.080.611

Presentó solicitud de inscripción en esta Lonja, la cual fue estudiada y aprobada por El **Consejo Directivo de Avaluadores** de **CORPOLONJAS DE COLOMBIA** Bogotá, D.C., comprobándose su idoneidad como **Perito Avaluador Profesional**, utilizando metodologías bajo las **Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**, para las diferentes aplicaciones Internacionales de Valoración de Estados Financieros, con fines de Préstamos y Activos del sector Público y Privado para Informes Contables en las siguientes áreas:

INMUEBLES URBANOS: AVALUO COMERCIAL Y DE RENTA
INMUEBLES RURALES: AVALUO COMERCIAL Y DE RENTA
AVALUOS INDUSTRIALES (MAQUINARIA Y EQUIPO)
AVALUOS ESPECIALES

Certifica además que es **Miembro Activo** de esta Entidad Gremial desde el año **2013** y le fue otorgado el **Registro-Matrícula** No. **R.N.A/C.C-21-4034** que respalda ésta determinación con vigencia hasta el día **30** de **Septiembre** de **2021**, lo cual le faculta para avalar, respaldar y firmar avalúos comerciales en general.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 2 días del mes de **Octubre** de **2017**

PATRICIA GONZALEZ GUIO
Gerente Administrativo
Junta Directiva

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 14-194752- -00000-0000

Fecha: 2014-09-04 09:31:33 Dep. 1021 GTRAMITESDIR
Tra. 347 REGISTROAVALU Eve. 45 ACREAUTORIZ
Act. 411 PRESENTACION Folios: 3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Registro nacional de avaluadores

Inscripción ☒	Actualización ☐ Indicar número de radicación anterior

IDENTIFICACIÓN

1. Personas Naturales

Nombre URIAS ENRIQUE ROJAS CIRO

Documento de identidad 86.080.611

Dirección CRA. 34 NO. 34A - 25. B/ BARZAL Ciudad VILLACENCIO

D/pto META

Dirección correo electrónico juniorroj@hotmail.com Teléfono 3203047914

Fax

Profesional	Profesión	Reg. o T.P. No. A15131201-86080611
Si ☒ No ☐	A/QUITECTO	Expedida por C. P. N. DE ARQUITECTURA Y SUS P. AUXILIARES

de educación formal

PERITO AVALUADOR DE CORPOLONJAS DE COLOMBIA CON # DE REGISTRO: R.N.A/CC-21-4034

Experiencia en años Si lo desea, pu de especificar l or ac s bre s ex

DIEZ (10) AÑOS

2. Personas Jurídicas

Nombre		Nit.
Personería No.	Fecha	Entidad
Dirección		Ciudad : D/pto
Dirección Correo electrónico		Fax
Representante legal		Documento identidad

3. Report de inhabilidades, incompatibilidades y recusaciones

Resolución No.	Fecha
Causal	

CONTRALORIA: NO SE ENCUENTRA REPORTADO (A)

PROCURADURIA: NO PRESENTA ANTECEDENTES

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210115360938074315 **Nro Matrícula: 230-18817**

Impreso el 15 de Enero de 2021 a las 11:44:31 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: VILLAVICENCIO

FECHA APERTURA: 18-11-1981 RADICACIÓN: CON: CERTIFICADO DE: 12-11-1981

CODIGO CATASTRAL: **50001010300230002000**COD CATASTRAL ANT: 01-3-023-002

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO CON UNA EXTENSION DE 260. METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL BARRIO EL BARZAL Y CUYOS LINDEROS GENERALES SON: POR EL FRENTE, EN EXTENSION DE 8 METROS CON LA CARRERA 14; POR UN COSTADO, CON LOS LOTES #9 Y 10 DE LA MISMA MANZANA EN EXTENSION DE 32.50 METROS; POR OTRO COSTADO, CON LOS LOTES #S. 1,2,3,4,5 Y 6 DE LA CITADA MANZANA EN EXTENSION DE 32.50 METROS; Y POR EL FONDO O PARTE DE ATRAS, CON EL LOTE #7 EN EXTENSION DE 8 METROS Y ENCIERRA.

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) MANZANA K #8

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 12-02-1970 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 73 DEL 23-01-1970 NOTARIA UNICA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $10,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROJAS VDA DE ARCINIEGAS ROSAURA

A: ROJAS RUPERTO ALFONSO X

)TACION: Nro 002 Fecha: 03-03-1971 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 266 DEL 26-02-1971 NOTARIA UNICA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $130,000

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROJAS RUPERTO ALFONSO X

A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 03-03-1971 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 266 DEL 26-02-1971 NOTARIA UNICA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: TITULO DE TENENCIA: 520 ADMINISTRACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROJAS RUPERTO ALFONSO X

A: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 26-06-1987 Radicación: 87-04168

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

Impreso el 15 de Enero de 2021 a las 11:44:31 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 2.411 DEL 19-06-1987 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

A: ROJAS RUPERTO ALFONSO X

)TACION: Nro 005 Fecha: 26-06-1987 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 2.411 DEL 19-06-1987 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION: 741 CANCELACION ADMINISTRACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CENTRAL HIPOTECARIO

A: ROJAS RUPERTO ALFONSO X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 12-09-1991 Radicación: 380

Doc: RESOLUCION 42 DEL 30-12-1976 VALORIZACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $17,681.72

ESPECIFICACION: *MEDIDA CAUTELAR: 380 VALORIZACION*

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VALORIZACION MUNICIPAL

A: ROJAS ROJAS ALFONSO X

)TACION: Nro 007 Fecha: 12-09-1991 Radicación: SN

Doc: RESOLUCION 012 DEL 28-08-1991 VALORIZACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $21,168

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 380 VALORIZACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VALORIZACION MUNICIPAL

A: ROJAS ROJAS ALFONSO

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 30-03-1992 Radicación: 3305

Doc: OFICIO 013 DEL 26-03-1992 VALORIZACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 403 EMBARGO PROCESO EJECUTIVO POR JURISDICCION COACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VALORIZACION MUNICIPAL

A: ROJAS ROJAS ALFONSO X

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

Impreso el 15 de Enero de 2021 a las 11:44:31 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 04-01-1993 Radicación: 0032

Doc: OFICIO 898 DEL 15-12-1992 VALORIZACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 8

ESPECIFICACION: CANCELACION: 792 CANCELACION EMBARGO PROCESO EJECUTIVO POR JURISDICCION COACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VALORIZACION MUNICIPAL

ROJAS ROJAS ALFONSO X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 20-08-1993 Radicación: 10539

Doc: OFICIO 340 DEL 19-08-1993 VALORIZACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION: 780 CANCELACION VALORIZACION COMUNICADA POR RESOLUCION 0042 DEL 30-12-76 DE VALORIZACION MUNICIPAL VILLAVICENCIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VALORIZACION MUNICIPAL

A: ROJAS ROJAS ALFONSO X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 20-08-1993 Radicación: SN

Doc: OFICIO 340 DEL 19-08-1993 VALORIZACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: CANCELACION: 780 CANCELACION VALORIZACION COMUNICADA POR RESOLUCION 012 DEL 28-08-91 DE VALORIZACION MUNICIPAL VILLAVICENCIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VALORIZACION MUNICIPAL

A: ROJAS ROJAS ALFONSO X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 21-11-2000 Radicación: 2000-17663

Doc: OFICIO 2961 DEL 03-11-2000 JUZGADO 3 CIVIL MPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 401 EMBARGO EJECUTIVO MEDIDA CAUTELAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ZABALA CHITIVA DIEGO

A: ROJAS RUPERTO ALFONSO X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 30-05-2008 Radicación: 2008-230-6-10469

Doc: ESCRITURA 1990 DEL 30-08-2002 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: $0

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

Impreso el 15 de Enero de 2021 a las 11:44:31 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Se cancela anotación No: 12

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DEL EMBARGO COMUNICADO CON OFCIO NRO 2961 DEL 3 DE NOV DE 2000 DEL JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ZABALA CHITIVA DIEGO

A: ROJAS RUPERTO ALFONSO X

)TACION: Nro 014 Fecha: 15-07-2010 Radicación: 2010-230-6-15481

Doc: OFICIO 56842 DEL 10-05-2010 JUZGADO EJECUCIONES FISCALES DE TRANSITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA PROCESO 56842 POR MULTA DE TRANSITO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO SECRETARIA DE TRANSITO

A: ROJAS ROBERTO ALFONSO X

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 13-10-2011 Radicación: 2011-230-6-23293

Doc: OFICIO 35343 DEL 17-01-2011 DIRECCION DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0441 EMBARGO POR IMPUESTOS MUNICIPALES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALCALDIA DE VILLAVICENCIO DIRECCION DE IMPUESTOS MUNICIPALES

-]OJAS PUERTO ALFONSO X

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 17-12-2014 Radicación: 2014-230-6-26013

Doc: OFICIO 35343 DEL 15-10-2014 DIRECCION DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: $0

Se cancela anotación No: 15

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA PROCESO DEL EMBARGO COMUNICADO POR OFICIO 35343 DEL 17-01-2011

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO **NIT# 8920993243**

A: ROJAS PUERTO ALFONSO

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *16*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210115360938074315 **Nro Matrícula: 230-18817**

Impreso el 15 de Enero de 2021 a las 11:44:31 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2011-230-3-979 Fecha: 16-07-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R

(CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

= = = =

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GUAPI S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900100316-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 145505
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 11 DE 2006
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JULIO 03 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 766,995,291.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 40 CEN 32 CEN 50 1203
BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6716344
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : grupomobiliar@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 40 CEN 32 CEN 50 1203
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META
TELÉFONO 1 : 6716344
CORREO ELECTRÓNICO : grupomobiliar@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4321 - INSTALACIONES ELECTRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
OTRAS ACTIVIDADES : L6810 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3094 DEL 27 DE JULIO DE 2006 DE LA NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27550 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE AGOSTO DE 2006, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA GUAPI S. A..

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3094 DEL 27 DE JULIO DE 2006 DE LA NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27550 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE AGOSTO DE 2006,

SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA GUAPI S. A..

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) GUAPI S. A.
Actual.) GUAPI S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2015 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 55657 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE GUAPI S. A. POR GUAPI S.A.S

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2015 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 55657 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : SOCIEDAD ANONIMA A S.A.S.

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2015 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 55657 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : SOCIEDAD ANONIMA A S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-5518	20081201	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENCIO RM09-31576	20081203
EP-5518	20081201	NOTARIA TERCERA	VILLAVICENCIO RM09-31576	20081203
AC-3	20151023	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RM09-55657	20151118
AC-3	20151023	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO RM09-55657	20151118
AC-2	20151127	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-55923	20151214
AC-2	20151127	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-55923	20151214

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - *OBJETO SOCIAL*

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETOS SOCIALES: A)EI DESARROLLO DE LAS PROFESIONES DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA EN TODAS SUS RAMAS, TALES COMO: LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL O COMERCIAL, URBANIZACIONES, CARRETERAS, PUENTES, AEROPUERTOS, PAVIMENTACIONES, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE IRRIGACIÓN, REDES DE DISTRIBUCIÓN, ACOMETIDAS E INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE GAS Y ACUEDUCTO, LA EJECUCIÓN DE TODO TIPO DE CONTRATOS DE OBRA CIVIL, MEJORAS, Y REPARACIONES LOCATIVAS, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LNTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA, LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN, Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MATERIALES Y SUMINISTROS EN GENERAL.- B) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, COMO AVALÚOS, CORRETAJES, INTERMEDIACIÓN EN LA COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES, ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS, ARRENDAMIENTOS, CONSULTORÍAS Y TODAS LAS ACTIVIDADES CONEXAS A LA COMERCIALIZACIÓN Y MANEJO DE FINCA RAÍZ. EN DESARROLLO DE ESTOS OBJETOS SOCIALES Y PARA SU CUMPLIMIENTO LA SOCIEDAD PODRÁ: 1) ADQUIRIR INMUEBLES; 2) ADQUIRIR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, MATERIALES, SUMINISTROS EN GENERAL, MATERIAS PRIMAS, MATERIALES AUXILIARES, EQUIPOS DE TRABAJO Y MERCANCÍAS O ACCESORIOS DESTINADOS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN; 3) EFECTUAR CUALQUIER CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, OTORGANDO LAS GARANTÍAS REQUERIDAS, GRAVANDO CON HIPOTECA LOS BIENES INMUEBLES QUE PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ADQUIERA A LA SOCIEDAD 4) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO O CON

COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO Y SEGUROS QUE SE RELACIONEN CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 5) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, PIGNORAR, CEDER, Y NEGOCIAR EN GENERAL, TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULOS. 6) EFECTUAR OPERACIONES Y ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE CONSTRUYA EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 7) ENAJENAR A LOS MISMOS SOCIOS O A TERCEROS LOS INMUEBLES QUE SE CONSTRUYAN O ARRIENDEN EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL SUBROGANDO EL CRÉDITO OBTENIDO POR TAL OBJETO. 8) TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO DE SOCIEDAD, A FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES Y 9) CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES Y LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y LOS DEMÁS QUE SEAN CONDUCENTES AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. C) MANEJO DE PERSONAL POR OUTSOURCING. ESTE SERVICIO CON EL CUAL LAS EMPRESAS NO TENDRÁN VÍNCULO LABORAL CON EL EMPLEADO Y AHORRA LOS GASTOS OPERACIONALES QUE IMPLICA EL ADECUADO MANEJO DE PERSONAL INCLUYE: 1.) RECLUTAMIENTO DE ASPIRANTES PARA LOS CARGOS. 2.) PRUEBAS DE SELECCIÓN Y ENTREVISTA PSICOLÓGICA DEL PERSONAL ESCOGIDO PARA LOS CORRESPONDIENTES CARGOS PARA GANAR RAPIDEZ Y FLEXIBILIDAD EN LA OBTENCIÓN DEL PERSONAL REQUERIDO. 3.) ESTUDIO DE SEGURIDAD DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS. 4.) CAPACITACIÓN PREVIA CON RESPECTO AL DESEMPEÑO DE LOS CARGOS ASIGNADOS AL PERSONAL CONTRATADO. 5.) CONTRATACIÓN, ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS LABORALES CON LAS PERSONAS NOMBRADAS EN LOS DIFERENTES CARGOS. 6.) SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONTROL Y SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL CONTRATADO DURANTE TODO EL TIEMPO QUE DURE SU VINCULACIÓN. 7.) AFILIACIONES Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, EFECTUANDO LAS AFILIACIONES INMEDIATAMENTE SEAN CONTRATADOS Y HACIENDO SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES PARA QUE CUMPLAN CON TODO LO ORDENADO POR LA LEY. 8.) PAGO DE NÓMINA LIQUIDACIÓN Y PAGO DE NÓMINA EN LOS PERIODOS ORDENADOS POR LAS EMPRESAS, YA SEA QUINCENAL O MENSUAL INCLUYENDO TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY OPORTUNAMENTE. 9.). APOYO Y ASESORAMIENTO JURÍDICO PERMANENTE EN CASO DE DIFERENCIAS LABORALES ENTRE PATRONOS Y TRABAJADORES SE CUENTA CON EL APOYO DE ABOGADOS LABORALISTAS PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. D) LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO Y LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL DEPORTE, EL TIEMPO LIBRE Y LA RECREACIÓN. EN DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, LA SOCIEDAD PODRÁ --1) FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, -- 2) FOMENTAR LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA JUVENTUD EN LA DIRIGENCIA DEPORTIVA Y PERSONAL VINCULADO AL SECTOR DE LA CLASE EMPRESARIAL. 3) ORGANIZAR FOROS, ENCUENTROS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS, RELACIONAOS CON EL OBJETO SOCIAL 4) DISEÑAR, EJECUTAR E IMPLEMENTAR PLANES PROYECTOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO EN LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO REALIZANDO ACTIVIDADES LÚDICAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS. 5) DESARROLLAR ACTIVIDADES ECOLÓGICAS QUE CONLLEVEN A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. 6) EN GENERAL PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA PROFESIONAL EN LOS CAMPOS DE ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA, AUDITORÍA DE GESTIÓN, CAPACITACIÓN INFORMAL, ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL EN TODAS LAS ÁREAS DE GESTIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA, EDUCATIVA, DE SALUD, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE MATERIALES E IMPLEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	5.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	25.000.000,00	2.500,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	25.000.000,00	2.500,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 55658 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CASTELL NOVOA EDGAR DANIEL	CC 86,055,032

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 13 DE JUNIO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58430 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

SUBGERENTE	AREVALO TORO OSWAL	CC 17,348,135

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE CON UN SUPLENTE, ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. EL GERENTE CON SU RESPECTIVO SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS Y TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES, SERÁN LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD Y TENDRÁN A SU CARGO LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. LAS FUNCIONES DE REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA DIFERENTE, DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDEN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIEREN DERECHO LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE Y SU SUPLENTES, QUIENES PODRÁN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. LOS REPRESENTANTES LEGALES SE ENTENDERÁN INVESTIDO S DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, SALVO LAS RESTRICCIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS Y EN LA LEY Y CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADO POR LOS REPRESENTANTES LEGALES. LES ESTÁ PROHIBIDO A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA, PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 22 DE MAYO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41866 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE JUNIO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL	PARRA DE TORRES FLOR IMELDA	CC 21,233,575	T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 22 DE MAYO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41866 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE JUNIO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL SUPLENTE	AGUDELO MIRYAN JANETH	CC 40,403,204	T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : GUAPI
MATRICULA : 145525
FECHA DE MATRICULA : 20060811
FECHA DE RENOVACION : 20200703
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
DIRECCION : CL 40 CEN 32 CEN 50 1203
BARRIO : CENTRO VILLAVICENCIO META
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6716344
CORREO ELECTRONICO : grupomobiliar@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

OTRAS ACTIVIDADES : N8130 - ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 766,995,291

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,817,243,019
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4330

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 7Hmu7xJAXk

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14718606180

(415)7707212489984(8020) 000001471860618 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 0 3 1 6	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GUAPI S.A.S

Nombre comercial
JAPI

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 40 32 50 OF 1203 BRR CENTRO

42. Correo electrónico grupomobiliar@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 7 1 6 3 4 4	6 6 2 3 7 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 3 0	2 0 0 8 0 9 1 9	4 3 2 1	2 0 1 0 0 5 1 8	8 1 2 9	6 8 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 10 - 23 / 02 : 54: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14718606180

(415)7707212489984(8020) 000001471860618 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 0 3 1 6	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
1. Clase	0 5	0 1
2. Número	0 3 0 9 4	2
73. Fecha	2 0 0 6 0 7 2 7	2 0 1 5 1 1 2 7
74. Número de notaría	3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 8 1 1	2 0 1 5 1 2 1 4
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 4 5 5 0 5	5 5 9 2 3
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 7 2 7	
81. Hasta	2 1 2 5 0 7 2 7	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14718606180

(415)7707212489984(8020) 000001471860618 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 0 3 1 6	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 1 0 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 5 5 0 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTELL	NOVOA	EDGAR	DANIEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 6 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 7 3 4 8 1 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AREVALO	TORO	OSWAL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14718606180

(415)7707212489984(8020) 000001471860618 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 0 3 1 6	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 6 0 5 5 0 0 3 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTELL	NOVOA	EDGAR	DANIEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 5 2 2	2 0 1 5 1 0 2 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 3 4 0 0 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TAMBO	CUBILLOS	PILAR	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 5 2 2	2 0 1 5 1 0 2 3

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 1 8 4 1 4 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	BOBADILLA	CLAUDIA	HERLY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 5 2 2	2 0 1 5 1 0 2 3

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 3 7 7 0 9 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AMAYA	SALDAÑA	RUTH	MARINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 5 2 2	2 0 1 5 1 0 2 3

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 3 2 9 1 7 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OVIEDO	RODRIGUEZ	ANDREA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 5 2 2	2 0 1 5 1 0 2 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14718606180

(415)7707212489984(8020) **000001471860618 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 0 0 3 1 6	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 1 8 8 3 0 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JARA		EILEN	JULIET

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 5 2 2	2 0 1 5 1 0 2 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14718606180

(415)7707212489984(8020) 000001471860618 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 0 3 1 6	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 1 2 3 3 5 7 5		4 7 7 9 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PARRA	CASTRO	FLOR	IMELDA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 0 5 2 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 4 0 3 2 0 4		9 7 4 1 4 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
AGUDELO		MIRYAN	JANETH

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 0 5 2 2

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14718606180

(415)7707212489984(8020) **000001471860618 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 0 0 3 1 6	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangi 7 7 3 0	

162. Nombre del establecimiento: GUAPI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CALLE 40 NO. 32-50 OFC 1203

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 4 5 5 2 5	2 0 0 6 0 8 1 1	
168. Teléfono: 6 7 1 6 3 4 4	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

68

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 158579056

WEB
11:38:14

Bogotá DC, 15 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUAPI S A identificado(a) con NIT número 9001003166:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de enero de 2021, a las 11:31:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

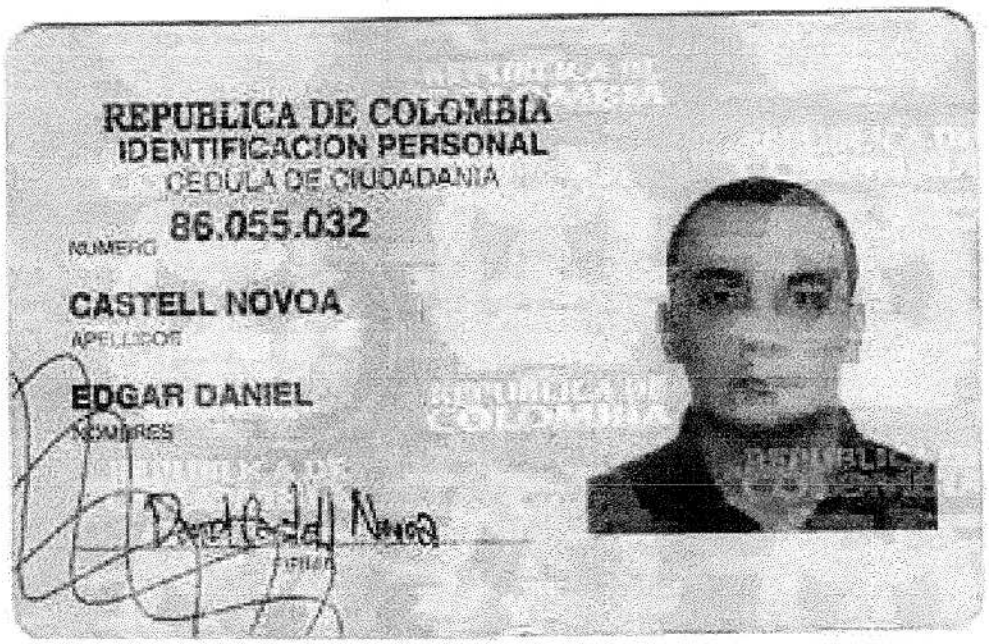
Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9001003166
Código de Verificación	900100316621011511 3108

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 86.055.032

CASTELL NOVOA
APELLIDOS

EDGAR DANIEL
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-JUL-1977
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

05-FEB-1996 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-5200100-69113511-M-0086055032-20031009 04922 03281A 02 1446121 58



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

86055032

CASTELL NOVOA

EDGAR DANIEL

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31-DIC-2007	31-DIC-2017	31-DIC-2027

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION
14-MAR-2000

72

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2021 11:35:37 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86055032** y Nombre: **EDGAR DANIEL CASTELL NOVOA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **18839919** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:01:48 horas del 15/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **86055032**

Apellidos y Nombres: **CASTELL NOVOA EDGAR DANIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Portal Único de Contratación · Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de enero de 2021, a las 11:30:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	86055032
Código de Verificación	860550322101151130 22

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 158578671

WEB
11:36:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR DANIEL CASTELL NOVOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86055032:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
21208464
NUMERO
RINCON DE ROJAS
APELLIDOS
ANA GRACIELA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 04-FEB-1934
RESTREPO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
01-FEB-1957 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
A-5200100-70084241-F-0021208464-20010206
0058901036H 01 085634264

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de marzo de 2021, a las 13:47:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	21208464
Código de Verificación	21208464210301134744

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 162037422

WEB
13:46:37

Bogotá DC, 01 de marzo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA GRACIELA RINCON ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 21208464:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

OTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, sciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/03/2021 01:49:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **21208464** y Nombre: **ANA GRACIELA RINCON ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **20450532** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Con tu apoyo
Villavicencio
CAMBIA EL CONTEXTO

Alcaldia de Villavicencio

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES

RECIBO DE COBRO
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

@harmanfelipe @villavoalcaldia
www.villavicencio.gov.co

Registro de Operación: CONVENIOS
64 - MAIZARO
LAVICENCIO
Secuencia : 157 Código : 008
Codigo Convenio: 63022
Nombre Convenio: MPIO VILLAVICENCIO
Tipo Identificacion Pagador: 1
Identificacion Pagador: 1
Valor Total: $ 818.888
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Cheque: $ 0.00
Costo Transacción: $ 0
Referencia 1:
Referencia 2:

21010310066229

CÉDULA CATASTRAL	DIRECCIÓN	MATRÍCULA INMOBILIARIA
010300230002000	C 338 40 26 30 BR EL BARZAL	230-18817

NOMBRE	CÉDULA/NIT	TASA INT. MORA	CÓDIGO POSTAL
(RUPE****** ******OJAS)	(******6389)	24.31	

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN

AÑO	CONCEPTO	AVALUO	TARIFA	IMPUESTO	DESCUENTO	INTERÉS	VALOR TOTAL
2021	PREDIAL UNIFICADO	155.949.000	5.90 MIL	920.099	110.412	0	809.687
2021	RECARGO BOMBERIL	920.099	1.00 %	9.201	0	0	9.201
	TOTALES			**929.300**	**110.412**	**0**	**818.888**

ENTIDADES BANCARIAS AUTORIZADAS

Banco de Occidente | Banco de Bogotá | itaú

PÁGUESE HASTA	FECHA	VALOR
	31/03/2021	818.888